



NOTA T.A. N°.....*01*.....-

Concepción, *02* de enero de 2023.-

SEÑOR PRESIDENTE:

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE APELACION PENAL DE LA ADOLESCENCIA Y APELACION DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, ABOG. FATIMA ELIZABETH PEREIRA MONGELOS, quien suscribe, tiene el honor de dirigirse a V.E., en cumplimiento a la Circular N° 12/2021, por la cual dispone la presentación de un informe mensual sobre Inhibiciones y lista de expedientes inhibidos del mes, informando que los Miembros de éste Tribunal no se han inhibido en ningún tipo de juicio que haya ingresado en el mes de DICIEMBRE/2022.-----

DIOS GUARDE A V.E.-

Ante mí:

Abg. Jill Chamorro Olmedo
Aduyera Judicial



Fátima E. Pereira M.
Miembro

A

S.

E.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

ABOG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN

E.

S.

D.